

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23858 PALMA DE MALLORCA

Edicto

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0000286/2021.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2020 0000855.

Fecha del Auto: 22 de abril de 2021.

Deudor: Ramón Llabrés Cruz, con DNI 43 067 764 B.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Intervención.

Administrador concursal: Cregenzan & Frau Administradores Concursales S.L.P., con CIF –B57737116, que ha designado a D. Sebastià Frau i Gaiaà, para ejercer las funciones propias del cargo.

Comunicación de créditos: en la dirección postal Pere Dezcallar i Net, 13-8º-4ª 07003 Palma de Mallorca o electrónica sebastiafrau@frauadvocats.com; en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespí Joan.

ID: A210030747-1